

José A. Millán Guillén

ABOGADO

VILLENA, 28 de Junio de 1.954.

JAMG/fo.

REVISTA "VILLENA".-

Trinidad, 1 - 2.º

12 6
Excmo. Sr. D. Antonio Tovar
Rector de la Universidad
-.S A L A M A N C A.-

Distinguido Sr.: El pasado año, con fecha 29 de Julio, como miembro de la Redacción de nuestra Revista "VILLENA" y en nombre de la misma, me permití solicitarle una pequeña colaboración literaria para nuestra modesta publicación, que como sabe editamos anualmente con motivo de las Fiestas tradicionales en honor de la Patrona de la Ciudad, la Virgen de las Virtudes. Suponemos recibiría también el ejemplar nº 3, último publicado.

Oportunamente, y tras aquella petición, recibimos su attº del 3 de Agosto, por la que, con ocasión de los Actos conmemorativos del VII Centenario de esa Universidad, comprendimos muy bien la inoportunidad de nuestra solicitud y el exceso de trabajo que sobre Vd. pesaría en aquellos momentos; y pasadas tales circunstancias, aunque no podemos ignorar el cúmulo de ocupaciones que forzosamente habrán de requerir todo su tiempo, es por lo que me permito escribirle nuevamente, tras saludarle con todo respeto, por si tuviera a bien enviarnos algún artículo para nuestro número de este año, de tema a su elección, con lo que nos dispensaría un gran honor, elevando así nuestra modesta publicación tan reducida de medios de todo orden.

Si tuviéramos la suerte de contar con el mismo, y para el caso de que Vd. no tuviese inconveniente, nos gustaría ilustrar su trabajo con una fotografía, cuyo envío le agradeceríamos con tal finalidad.

Pendiente de sus gratas noticias, y con súplica de perdón

UNIVERSIDAD
DE SALAMANCA

GREDO.S.U.S.E.S.

por cuantas molestias pueda ocasionarle, le saluda respetuosamente y
queda suyo s.s.

g. e. s. m.,
Estilari



VNIVERSIDAD
DE SALAMANCA

GEDOS.USAL.ES